



Secretaría de
Desarrollo Urbano,
Ecología y Medio
Ambiente

	No. 10660		
FECHA DE INGRESO	6	2	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA

OBRA NUEVA

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 6 DE FEBRERO DE 2025 AL 6 DE FEBRERO DE 2026 DE (365 DIAS)
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL:

N°

LOTE:

MZANA:

PROPIETARIO

NOMBRE: PATRICIA CASAS ROBLES

DOMICILIO:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG.

TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG.

TEL:

F.I.O. No:

DESCRIPCIÓN:

ARANCELA:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

CONTRATO COMPRAVENTA	X	PLANO ARQUITECTONICO	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL		PLANO ESTRUCTURALE	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
CROQUIS		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
CONSTANCIA ACREDITACION DRO	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
IDENTIFICACION DE LA CADRO	X	MEMORIA DE CALCULO	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

RECIBI 12/10/2025
CA. GONZALEZ

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS. EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

[Firma]
2024
GUADALUPE
2027
SECRETARÍA DE
Desarrollo Urbano,
Ecología y Medio
Ambiente
DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS
GONZALEZ
SELLO Y FIRMA